

(DE NUESTRA COLABORACION)

De lo pintado a lo vivo

Como se esperaba o se temía tanto—según se mire—de la reunión de las izquierdas, y alguno de los jerifaltes, digase leones, dió a entender que bastarían los «rugidos» o los sonos de la trompetería radical para que diese en tierra el Gobierno, la nota oficiosa de la susodicha reunión ha producido desencanto.

Que se esperaba algo mucho más estridente y revolucionario, es incuestionable. La plebe creyó haberlo olfateado y por eso envió a las inmediaciones de la Cámara popular una representación no muy nutrida de su seno, hasta una veintena de muchachos y tal cual hombrecillo, con los ánimos bien dispuestos para aplaudir y vitorear. No hubo ocasión, y las lenguas estuvieron quedas y las manos casi ociosas.

No censuraremos nosotros la actitud de las izquierdas, especialmente la de las llamadas monárquicas. Hay en aquélla, aunque se disimule, un principio de rectificación, y cuando se rectifica justamente se reconoce el yerro y el reconocimiento de él es siempre plausible. Ya porque crean un poco candorosamente que el Gobierno se caerá sólo, ya porque estimen que su vida será lánguida y triste, bajo la protección misericordiosa de los conservadores, ello es que no se ha proclamado por las izquierdas la fuerza exterminadora, la oposición a «outrance», esa oposición que tiene por indispensable la compañía de la violencia y del escándalo.

Discutir todo lo que se pudiera y permita el Estatuto del Congreso; está bien. Acusar, estará mejor. Los discutidos contestarán y los acusados se defenderán, y el público que no forma parte de los corros ni de los corros políticos dará la razón a quien la tenga y su asistencia y su apoyo a quienes juzgue que los merecen.

Por lo pronto, tiene estos elementos de juicio: e) en el discurso del período electo y en lo que se refiere a la propaganda y defensa de las candidaturas, los interesados y sus voceros pudieron decir de palabra, o por escrito cuanto les vino en gana, sin que nadie les fuera a la mano; b) no obstante la merecida impopularidad y los notorios fracasos de los jefes y jefecillos liberales han traído éstos a las Cortes representación más numerosa de la que esperaban y mayor desde luego de la que lograron en sus buenos tiempos Sagasta, Montero y Moret; c) ningún candidato de las izquierdas radicales de los que verdaderamente tienen votos sin acta puede decir que le haya quitado el acta un ministerial. Si hay algún caso de real y supuesto despojo, el malabarista será algún demócrata o algún liberal; d) unas elecciones que tuvieran por notas, distintivas la violencia y la persecución del adversario, hubieran conducido a otro resultado, y ya que en quitándole a cada cual lo ajeno de que se apropia y que no le pertenece, serían pocos los que, electoralmente hablando, no quedarán en la más extrema indigencia.

En el Congreso, con luz y taquígrafos se hablará de todo y se verá la distancia que hay de lo vivo a lo pintado o a lo escrito. Hinchar telegramas, llenar los aires con declaraciones, exteriorizar el despecho por la derrota o por las incomodidades de la lucha y aprovechar todo eso las plumas, amotinadas porque no se prodiga ni casi se usa el régimen del favor, es bien fácil; pero cuando sea preciso sostener lo que se afirma frente a un contradictor, la cosa varía, porque sólo los tocados de idiotéz o los ganados por la desaprensión afrontan gallardamente el ridículo. Un poco de lucidez en el entendimiento y de sensibilidad, ya que no de exquisitez, en el alma, bastan para que sean contados los que se lanzan a tan tristes y desconcertantes aventuras...

Miguel Peñafort

Biblioteca «RECONQUISTA»
PRIMER VOLUMEN
«LAS VIDAS HUMILDES»
POR
Luis León
Precio: Ptas. 1'95

Administración de CORREO DE MALLORCA

Sección informativa

Mejoras en la Benemérita

La «Gaceta» publica el Real decreto del ministerio de Hacienda aumentando en setenta y cinco céntimos diarios el haber de los cabos e individuos de la guardia civil.

Este aumento, según el preámbulo, representa un mayor gasto para el Tesoro, de pesetas anuales 5 672 430.

La parte dispositiva dice: «Artículo 1.º Se aumenta en setenta y cinco céntimos de peseta diarios el haber que en la actualidad tienen asignado los cabos e individuos de tropa de la guardia civil. Esta mejora de haber comenzará a regir desde el día 1.º del corriente mes de Junio».

Art. 2.º Se concede un suplemento de crédito al capítulo 51, «Personal», art. 2.º «Planes mayores y tercios», del vigente presupuesto de gastos del ministerio de la Gobernación, en la cuantía necesaria para atender lo que origine el aumento a que se refiere el artículo anterior.

Art. 3.º El importe del indicado suplemento de crédito se cubrirá en la forma dispuesta por el art. 41 de la ley de administración y contabilidad de la Hacienda pública.

Art. 4.º El gobierno dará cuenta a las Cortes, en su más próxima reunión, de este decreto, por medio de un proyecto de ley especial».

Los radiotelegrafistas

Ha sido enviada al Director general de Comunicaciones la siguiente carta:

«Sr. Director general de Comunicaciones. —Madrid. —Muy señor mío: La Unión Radiotelegráfica Costera Española, cuyos operadores prestan servicio a la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos, a usted se elevan en respetuosa súplica para manifestarle lo siguiente:

Que siendo el servicio radiotelegráfico una de las comunicaciones actuales más importantes y habiendo personal español para realizarlo, deseamos se cumpla el convenio internacional de Londres, de 1906, que obliga a prestar servicio por personal español y no extranjero, cosa esta última que viene realizándose en las estaciones de Sóller (islas Baleares), Finisterre (Coruña), Las Palmas y Tenerife (islas Canarias) y Cádiz, desde el principio de la inauguración de esta Compañía en 1907.

Personal sobrado y con iguales aptitudes que los extranjeros que trabajan en las anteriormente dichas estaciones y poseyendo el título español, se encuentran en expectativa de plaza desde 1914.

Esta anomalía ha dado origen a muchos y diversos incidentes, entre ellos diversas quejas de embajadores de las naciones en guerra, tanto aliadas como neutrales.

Recabamos, por lo tanto, en bien de la neutralidad española y de nuestros compañeros que se encuentran en esta triste e injusta situación el rápido y pronto cumplimiento del convenio de Londres.

Quedan de usted suyos afectísimos seguros servidores, q. b. s. m. por La Unión Radiotelegráfica Española, Luis de Ortega».

El Centenario de Quadrado

Copiamos de *El Universo* del día 13:

«Mañana se cumple el primer centenario del nacimiento del ilustre publicista balear y gran católico don José María Quadrado, que por tantos títulos es acreedor a la gratitud de los buenos.

Para honrar la memoria de tan esclarecido varón, el señor conde de Cedillo, presidente de la Sociedad Española de Excursiones, ha propuesto a la Sociedad, representada por su comisión ejecutiva y por los directores del «Boletín» y de Excursiones, la conmemoración del primer centenario del nacimiento del ilustre polígrafo e insigne escritor español don José María Quadrado, que vino al mundo en Ciudadela (Menorca) en 14 de Junio de 1819.

Aceptada con entusiasmo la moción, el homenaje que la Sociedad Española de Excursiones ha de tributar a Quadrado se celebrará. Días mediante, en Madrid en el presente mes.

Al efecto se ha organizado una manera de *triduo de cultura*, durante el cual se pronunciarán o leerán por socios de la Española de Excursiones breves discursos, estudiándose al insigne balear en sus varios aspectos de excursionista, geógrafo descriptivo, historiador de alto vuelo, arqueólogo y crítico de arte, escritor elegantísimo en prosa, poeta, dramaturgo, pensador genial, controversista político y apologista religioso; se leerán fragmentos escogidos de sus obras y se representará una de sus producciones dramáticas.

Oportunamente informaremos a nuestros lectores de la organización definitiva que se dé al homenaje».

El presidente de la Sociedad Española de Excursiones ha dirigido el siguiente telegrama a Ciudadela, de Menorca, al presidente de la comisión organizadora del centenario del insigne menorquín:

«Ciudadela.—Presidente comisión organizadora del centenario de Quadrado.

La Sociedad Española de Excursiones dirige un ferviente saludo de simpatía y amor a Ciudadela, patria de José María Quadrado, cuyo primer centenario del natalicio hoy se cumple, y tiene a honra participarle que el domingo 22 del corriente Junio tributará, bajo la augusta presidencia de su Majestad el Rey, solemne y público homenaje a la memoria de aquel insigne patriota, con el concurso de altas personalidades de la política y de las letras.—El presidente de la Sociedad, Conde de Cedillo».

El mismo diario, en su número del día 14, dedica varios artículos a Quadrado, entre ellos el estudio de nuestro estimado colaborador don José I. Valentí sobre el «Mes de Mayo» del insigne escritor.

«El Debate» publica también un artículo de Rafael Rottland sobre Quadrado.

La venta de buques

La «Gaceta» publica el Real decreto siguiente:

«Artículo 1.º Desde la publicación de este Real decreto en la «Gaceta» queda autorizada la venta al extranjero de los buques de vela menores de quinientas toneladas.

Art. 2.º El propietario o vendedor de buques a que se refiere el precedente artículo que hubiese obtenido prima por construcción de los mismos quedará obligado a devolver previamente al Estado las cantidades de que hace mención el art. 28 de la ley de 14 de Junio de 1909.

Art. 3.º El ministro de Fomento resolverá las dudas que pueda ofrecer la aplicación de estas disposiciones.

Art. 4.º El gobierno dará cuenta a las Cortes del presente decreto».

Publicaciones recibidas

Hemos recibido el último número de la revista «Iberica»; inserta el siguiente sumario:

«Servicios de Intendencia en Melilla.—Compañía Siderúrgica del Mediterráneo.—Homenaje a D. Z. García de Galdano.—Exposición flotante.—Bolivia.—Producción de tungsteno.—Brasil.—Nuevo aceite.—Producción de manganeso.—Nuevas nacionalidades en Europa: Estonia, Lituania, Curandia, Lituania y Polonia.—Utilidad de un solo Observatorio Central Meteorológico.—Superficies de una sola cara.—Utilización de los residuos animales.—Actuales conocimientos de las fibras textiles.—Tonelaje de la marina mercante antes y después de la guerra.—Después de la guerra.—Nuevos buques, M. Mille.—A propósito de los caballos españoles con cuernos, R. Janini.—Bibliografía».

De Lluchmayor

Dice el semanario «Heraldo de Lluchmayor»:

«Según noticias que recibimos a la hora de cerrar nuestra edición, se ha concedido por el Gobierno de S. M., una Estafeta de Correos para nuestra población.

Celebremos la mejora.

—Nuestros agricultores prosiguen con gran actividad las operaciones de la siega de los cereales.

En las eras han empezado los trabajos de la trilla.

En general la cosecha ha sido escasa.

—El precio del almadrón se cotiza en este mercado a 152 50 pesetas los 42 37 kilos.

Los albaricoques se cotizan a 42 pesetas quintal.

—Hermosa y simpática resultó la Fiesta de las Espigas que en la noche del 8 al 9 del corriente mes, celebró la Sección Adoradora Nocturna de esta ciudad, en el Santuario de Ntra. Sra. de Gracia.

A las siete y media de la tarde un repique de campanas hizo congregarse a los Adoradores en la iglesia de los PP. Franciscanos, de donde una vez rezadas las preces reglamentarias para los viejes, partieron hacia aquel Santuario, cantando himnos Eucarísticos juntamente con un gran número de personas piadosas quienes con santo entusiasmo los acompañaron hasta S hort nou.

Aproximadamente a las 10 y media dió comienzo la Vigilia, organizándose la procesión para la salida de la Guardia. Llegada al presbiterio, se manifestó a su Divina Majestad, rindiéndose la bandera y cantándose el «Pange lingua». Después ocupó la cátedra un P. Franciscano. Terminada la plática, se cantó el Invitatorio de Maitines, dando principio a las doce el rezo de los

El Doctor Don Juan Alzina Melis

Especialista en enfermedades nerviosas y mentales, Director del Manicomio de Santa Cruz de Barcelona.

Permanecerá en Palma los días 21 y 22 del corriente
Consultas de 9 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde
Rambla 29, principal. (En el consultorio del Dr. Comas).

Droguería y Ferretería

(Antigua CASA VAQUER)

Próximo a reabrirse este conocido y acreditado establecimiento, participa a su antigua clientela y al público en general que dentro breves días reanudará sus operaciones bajo la dirección de

DON J. ALBERTÍ SALAS

Sindicato 62 y Hostales 41

tres nocturnos y solemne Te Deum. A las tres de la madrugada se cantaron cánticos y acto seguido se celebró la solemne Misa cantada, que ofició el señor Rector de aquel Santuario, don Juan Tomás, quien tomó parte en todos los actos. Terminada la Misa cantada, se organizó la procesión que resultó hermosa y emocionante.

Al entrar la procesión en el Santuario se desbordó el entusiasmo de los Adoradores, que prorrumpieron en cantos en honor de Jesús Sacramentado.

Nuestra enhorabuena a los señores organizadores del acto, y muy especial al señor Rector de aquel Santuario, que tan generosamente dió hospitalidad en su morada a los Adoradores».

Caja postal de Ahorros

Fianzas de arrendamiento

Del Jefe de Correos de estas islas, don Francisco Pons, hemos recibido las siguientes líneas:

«El Consejo de Administración de la Caja postal de Ahorros, en sesión celebrada el 7 de Abril último, acordó se admitan como imposiciones, en todas las oficinas de Correos autorizadas, las fianzas de arrendamiento de fincas urbanas.

En dichas imposiciones figurará como «donante» o «depositante» el arrendatario y como titular el propietario de la finca, con la indicación especial siguiente: «Fianza para responder del contrato de arrendamiento otorgado con fecha... de... de 191...».

Los intereses correspondientes al capital impuesto en las libretas de la serie «Fianzas» no pertenecen al titular y los percibirá el arrendatario mediante presentación de la tarjeta complementaria que previamente se le habrá entregado. Los intereses podrán únicamente pedirse después del 31 de Diciembre de cada año, salvo el caso de cancelación de fianza. Cuando el titular propietario haya retirado el importe de la fianza se conservarán en la caja a disposición del arrendatario los intereses.

Los reintegros que soliciten los propietarios como titulares de las cartillas serán siempre de la totalidad del capital impuesto (sin los intereses). Podrán pedirse en cualquier tiempo sin que la Administración de la Caja acepte responsabilidad por estos pagos toda vez que los propietarios pueden en cualquier momento disponer de las fianzas sin otra responsabilidad que la civil o la penal derivada del contrato, correspondiendo al arrendatario la acción para exigirlos.

También podrá pedir el reintegro total (capital e intereses) el depositante o arrendatario. Para ello deberá presentar con la petición, la cartilla, la tarjeta complementaria y un ejemplar del contrato de arrendamiento que quede en poder del propietario y éste le habrá entregado con la nota de «Cancelada la fianza que servía de garantía a este contrato» y la firma del propietario al pie de esta nota».

Academias de Marina

Por reciente Real orden del Ministerio de Marina se anuncia una convocatoria para cubrir 200 plazas para el ingreso en la Escuela de aprendices marineros.

Los que aspiren a ingresar deberán reunir las condiciones siguientes:

a) Haber cumplido 15 años y no exceder de 18 el día primero de Octubre, fecha del ingreso.

b) Ser soltero.

c) Acreditar, en reconocimiento facultativo, la robustez y demás condiciones exigidas para el servicio con arreglo a reglamento.

d) Saber leer y escribir y las cuatro reglas fundamentales de la Aritmética. Los que deseen ingresar en dicha escuela deberán dirigir sus instancias al Excmo. señor Comandante General del Apostadero de Ferrol hecha de puño y letra del solicitante y entregarla a una Autoridad de Ma-

rina acompañada de los documentos siguientes:

- Certificado del acta de inscripción de nacimiento en el Registro Civil.
- Certificado de soltería.
- Certificado de buena conducta expedido por la Autoridad Municipal.
- Acta del consentimiento del padre, madre o tutor levantada ante la Autoridad de Marina del sitio en que se presente la solicitud.

A los anteriores documentos unirán las Autoridades de Marina el acta de examen y el de reconocimiento médico del solicitante.

El plazo de admisión de solicitudes terminará el día 15 de Agosto próximo.

Los aprendices marineros se educarán para servir en las Especialidades, Marina, Artillera, Radiotelegráfica, Eléctrica e Hidrográfica. En las tres primeras, después de ser cabos y maestros, pueden ingresar en los Cuerpos de Contramaestres y Condestables, llegando en estos como límite de carrera a Contramaestre Mayor y Condestable mayor, con el sueldo de 5.000 pesetas. El retiro forzoso de estas categorías será a los 62 años y con el haber anual de 4.500 pts. Al fallecer como tales legarán pensión de 1.500 pesetas. Todas estas ventajas son condiciones por supuesto con los preceptos de los reglamentos respectivos.

Los de la especialidad eléctrica pueden ingresar en el cuerpo de obreros torpedistas electricistas, siendo el límite de la carrera el empleo de Maestro Torpedista Electricista con el sueldo e iguales ventajas y derechos que los expresados para los Condestables y Contramaestres. Los de la especialidad Hidrográfica sólo pueden llegar a maestros con el haber de 1.500 pesetas de sueldo anual y la ración ordinaria de Armada con los retiros y ventajas que en su día se determinen».

Sustitución de procuradores

La «Gaceta» ha publicado una real orden del ministerio de Gracia y Justicia, dictada a instancias de la Junta de gobierno del Colegio de Procuradores de Madrid, disponiendo que como ampliación a la real orden de 18 de Julio de 1877, en casos urgentes y como regla general, puedan ser sustituidos los procuradores por otros de la misma localidad en la práctica de diligencias o actuaciones judiciales o que se vean imposibilitados de poder asistir.

Para la sustitución no necesitarán los procuradores otro requisito que el de poner en conocimiento de la autoridad en que radique el asunto el nombramiento del sustituto y su aceptación.

El azúcar

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado la siguiente Real orden:

«Han acudido a este ministerio representaciones de la industria azucarera solicitando que el párrafo 5.º de la Real orden de 24 de Mayo del corriente año sobre régimen arancelario y condiciones de venta en el mercado interior del azúcar sea aclarado para evitar dudas en la aplicación del mismo, fundadas en el hecho de que en algunas comarcas se habían ultimado contratos de adquisición de remolacha con anterioridad a la publicación de la mencionada R.º orden; y considerando que el apartado 5.º de aquella disposición tiene por objeto resolver las diferencias que se habían iniciado ya en alguna región de España entre agricultores y fabricantes respecto al precio a que debía adquirirse la remolacha para la próxima campaña y no debe atribuírsele el alcance de anular o rescindir los contratos que en otras regiones se hubieran ultimado, fijando aquellos de común acuerdo el precio de dichos productos, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que como aclaración al apartado 5.º de la Real orden de 24 de Mayo último se declare que la obligación impuesta a los fabricantes de mantener los precios y condiciones de adquisición de la remolacha y caña de azúcar que rigieron en la

última campaña se entienda aplicable tan solo a la remolacha y caña de azúcar que no estuvieren ya contratadas y fijado el precio libremente por los fabricantes y agricultores en la fecha de la mencionada Real orden.

Teatrales

Lírico

Esta noche se estrenará en el Lírico la obra de Benavente «Por ser con todos leal, ser para todos traidor».

Balance marítimo

Durante el pasado mes de Marzo se registró en este puerto el siguiente movimiento de buques:

Entraron 95 buques, con un total de toneladas 31.053. De dichos buques 44 eran vapores españoles (29.085 toneladas), y los restantes veleros. De éstos, 47 eran españoles (1.850 toneladas) y los otros cuatro extranjeros (118 toneladas). Los veleros extranjeros entrados eran: ingleses, 2; franceses, 1; e italianos, 1.

Tripulaban los buques entrados 5.119 personas. Los pasajeros venidos fueron: para el puerto, 4.812, y de tránsito, 92. Total, 4.904.

Sallieron 101 buques, con un total de 31.937 toneladas. De dichos buques 45 eran españoles (29.643 toneladas) y los restantes 56 veleros. De éstos 54 eran españoles (2.176 toneladas) y los otros cuatro extranjeros (118 toneladas). Los veleros extranjeros eran: dos ingleses, uno francés y el cuarto italiano.

Tripulaban los buques salidos 2.959 personas. En dichos buques salieron para el puerto de destino 2.617 pasajeros y 91 de tránsito.

De Felanitx

Copiamos del semanario «El Felanitx»:

«La Junta local de plagas del campo se ha reunido para tratar de la aparición de la plaga llamada Piral (cuc vert) en los viñedos de la comarca de Son Román, habiéndose acordado proceder a su extinción por los medios conocidos, reclamando los fondos necesarios al Consejo Provincial de Agricultura; y como pueda que existan otras invasiones de este temible insecto en otros viñedos de este término municipal, por medio de bando se ha requerido a todos los vecinos para que den aviso inmediato a la Alcaldía al tener noticia de la existencia de dicha plaga en otros puntos.

«Estos días han empezado sus trabajos varias de las fábricas que en esta ciudad se dedican a la elaboración de pulpa de sibiricoque.

Entre los que comercian con esta fruta existe una animación desusada, pareciendo que tratan de rivalizar en mejorar progresivamente los precios. Se han hecho compras a razón de 45 pesetas quintal, con ligeras oscilaciones, pero siempre por encima de 40 pesetas.

«Rápidamente progresa en su ascenso la temperatura, en términos de marcar el termómetro más de 27 grados a la sombra, y rápidamente también se hacen segabios las mieses, en términos que a los labradores les falta tiempo para llevar la siega con la misma celeridad con que el sol agostador de estos últimos días va poniendo en estado de cosecha la granazón de las espigas. Las cebadas en general van cayendo una tras otra al golpe de la hoz o de la máquina segadora, y persistiendo el tiempo actual no será posible ninguna tregua para seguir luego con los trigos y candeales.

«Los negocios de almendrán continúan animados, con alza firme en el precio.

Hoy se paga en esta mercado a razón de 160.00 pesetas el quintal de 42/37 kilos.»

Hablando con el M. I. Sr. Alcover

Ayer, como ya dijimos en nuestra edición anterior, llegó de Madrid el M. I. Sr. don Antonio M. Alcover.

Por no poder disponer de tiempo ni espacio para hacer una entrevista en la mañana de ayer con dicho señor, le visitamos por la tarde, recibiendo al señor Alcover con gran amabilidad.

—¿...?

«Pues yo diré a usted. El día 12 de Abril recibí dos telegramas, uno del secretario particular del Rey y otro del diputado a Cortes por Tarrasa, don Alfonso Sala, en los cuales se me decía que el Monarca se había interesado por la obra del *Diccionario de la Lengua Catalana*, a la cual quería proteger, y que deseaba hablar conmigo.

En vista de ello, embarqué el día 13 para Barcelona, llegando a la Corte el día 15; a mi llegada a Madrid supe la caída del Gobierno de Romanones y la subida del señor Maura al Poder.

Su Majestad me notificó, por conducto del Sr. Marqués de Sentmenat, que me recibiría en audiencia pasada las fiestas de Pascua.

Durante este tiempo me entrevisté con los señores Conde de Salent y Marqueses de la Cenia y Ariany, quienes me acompañaron a visitar a los señores Dato y González Besada; éstos se manifestaron decididamente resueltos a apoyar la obra del *Diccionario*.

A los pocos días visité al señor don Santiago Alba, el cual también me prometió su apoyo.

Como en aquellos días había el proyecto de reunir las Cortes y de que las comisiones de presupuestos formados por los anteriores Gobiernos diesen el dictamen reglamentario sobre los mismos, y de que el Congreso y Senado en una sola sesión aprobaran dicho dictamen, los señores Dato y

Alba me prometieron que sus amigos de la comisión de presupuestos pondrían en el dictamen que se iba a votar la consignación para el *Diccionario*; pero, como no se reunieron las Cortes, sino que, por el contrario, se disolvieron, no tuvo efecto el propósito.

Después que Su Majestad el Rey dió el decreto de disolución al señor Maura «me concedió audiencia el día 3 de Mayo, de la que excuso el darle a usted detalles, por estar ya enterados los lectores de CORREO DE MALLORCA; sólo le añadiré que el Monarca se mostró muy decidido a prestarme su concurso, diciéndome que el Estado se encargaría de sufragar los gastos del *Diccionario* y que la subvención se sacaría de la consignación destinada al Centro de Estudios Históricos.

Durante el tiempo que tenía disponible fui muchas veces a la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional, de la cual Biblioteca es Director don Francisco Rodríguez Marín, quien dió órdenes a los bibliotecarios para que me facilitaran cuantos datos necesitara para la obra en que me vengo ocupando. Dichos bibliotecarios me manifestaron que allí había algunos códices procedentes de Mallorca, que vendió don Pascual de Gayangos el erudito mallorquín don José Capdebou. Y encontré manuscritos de don Joaquín M. Bover, don Antonio Furió y otros; además, en dicha Biblioteca hay colecciones de documentos muy interesantes para la Historia de Mallorca y la obra del *Diccionario*.

Allí me pasé muchas horas estudiando y tomando notas para dicha obra. (El señor Alcover nos enseñó las notas que ha tomado, las que llenan cuatro gruesas plaguetas).

También hallé códices de la *Historia de Mallorca* del Dr. D. Juan Binimelis en su redacción mallorquina y castellana, ésta enriquecida con mapas del litoral de Mallorca, de mano del mismo Binimelis; como igualmente hallé las *Ordinaciones y capitulos* de los premios de *Blaquers (curtidores)*, *d'Apotecaris, sucrers, cerers y spicers*, las *cuotas del gremio de Molineros* una memoria muy curiosa sobre la organización económica y dotación de nuestra Catedral desde el siglo XIII hasta el XVIII, una serie de informes y de documentos de la vida y organización de nuestro Hospital General, Casa de Expósitos y Cementerio desde el siglo XV hasta principios del XVI, toda la historia de la celebre *Taula Numularia* o banco municipal durante los siglos XIX y XVIII. Finalmente hallé un códice en 4.º de unas 300 páginas, que contiene una serie de necrologías y vidas de individuos de las tres Ordenes Franciscanas de Mallorca y Menorca que más se distinguieron por sus virtudes y penitencias desde 1540 hasta 1750, donde hay la mar de noticias curiosísimas sobre la vida religiosa de Mallorca, la mayor parte desconocidas. Todo esto extracté y saqué muchos centenares de vocablos y frases de sus libros quillates filológicos para la obra del *Diccionario*. Además se me abrieron las puertas del Archivo del Excmo. Sr. Conde de Salent, que incluye el archivo de siete u ocho grandes familias castellanas y valencianas, y hallé un pergamino del año 1517, que tiene la friolera de 12 metros y 25 centímetros de largo por 60 de ancho, y lo llena el inventario de la familia valenciana Exarch, un monumento insigne de lengua valenciana de donde saqué igualmente muchos centenares de voces y frases para nuestro *Diccionario*. Baste decir, que las cuatro libretas que llevé de notas, de letra muy apretada, suman unas 4000 páginas en 8.º.

Hablé con el Presidente del Consejo, señor Maura, quien me manifestó que el Gobierno hacía suyo cuanto me había dicho el Monarca sobre el *Diccionario* y que el Ministro de Instrucción, señor Silió, tenía el encargo de efectuarlo.

Como le he dicho—terminó diciéndome nuestro interlocutor—el Rey me había manifestado que la subvención se obtendría de la consignación del Centro de Estudios Históricos, pero ello resultó imposible porque este Centro, a principios de año, distribuye toda su consignación y, por lo mismo, actualmente no hay cantidad disponible para ello; en vista de lo cual, el Gobierno acordó consignar la cantidad destinada al *Diccionario* en el presupuesto de Instrucción pública, según me manifestó el Presidente del Consejo, señor Maura, el día 3 del corriente, y, posteriormente a esta fecha, se me dió por el Ministro de Instrucción una nota de las cantidades necesarias para la terminación y publicación del *Diccionario*; dicha nota la entregué el sábado último al señor Silió, Ministro de Instrucción pública.

Estas son las manifestaciones que nos hizo el señor Alcover, a quien felicitamos por el éxito obtenido, en bien del diccionario de nuestra lengua, durante su estancia en la Corte.

Las carreteras

El Ministro de Fomento, señor Ossorio y Gallardo, ha publicado una real orden dictando reglas para el empleo del crédito de 6.250.000 pesetas concedido, mediante decreto, para ejecutar obras de reparación de las carreteras.

Serán los encargados de distribuir las cantidades correspondientes las Jefaturas de Obras públicas, a cuyo objeto se han dado a éstas las oportunas órdenes.

Para el arreglo de las carreteras de Baleares se ha concedido la reducida cantidad de 37.000 pesetas.

Nuestra provincia es a la que se ha asignado menor cantidad.

Comisión científica en Palma

Desde hace algunos días, y dedicada a observaciones de la fuerza de gravedad en nuestra isla, se encuentra en Palma la brigada del Péndulo del Instituto Geográfico y Estadístico.

Constituyen la brigada del Péndulo el In-

geniero geógrafo don Guillermo Sans, como jefe de la misma, el topógrafo auxiliar don Félix Creus y el portamiras don Alejandro Monroy.

Han hecho la instalación de todos los aparatos destinados a sus cálculos en la planta baja del Instituto, ocupando un local y patio contiguo al mismo.

Servicios de la guardia urbana

Esta mañana ha sido detenido por el guardia de servicio en el Borne un muchacho que en la tarde de ayer se paseaba por dicho paseo montado en bicicleta, y, al ser requerido para que saliera, se burló del guardia. El jefe de urbanos, señor Cubí, ha ordenado que dicho sujeto fuera conducido a Capuchinos.

—En el arrabal de Santa Catalina ha sido igualmente detenido otro muchacho por insultar al urbano de servicio en dicho suburbio, ordenando el mismo jefe fuera conducido a Capuchinos.

—Han sido amonestados varios barrenderos por no subir a los pisos a recoger la basura, ordenándoseles, además, cumplir el contrato.

—Ha sido entregado a sus padres un muchacho que hace dos días abandonó su casa paterna.

—Ha sido conducida a su domicilio una anciana a quien le dió un accidente en la vía pública.

Entronización del Corazón de Jesús

El domingo pasado, 15 del corriente, tuvo lugar, en los Hostalets, en el domicilio de don Guillermo Perelló y doña Antonia Cunill, la entronización del Sagrado Corazón de Jesús.

Verificó la ceremonia el R. P. Samuel de Aigada, el que pronunció adecuada plática.

Fueron padrinos de la Sagrada Imagen los jóvenes señorita Carmen Estrada y don Bernardo Romaguera.

La numerosa concurrencia al acto fué obsequiada con exquisito refresco.

Del mar

Anoche salió para Mahón, el vapor «Mallorca».

Este mediodía debe salir el «Vicente Puchol», para Ibiza y Alicante.

Mañana debe salir el vaporcito «Ciudad de Palma», para Cabrera.

Dicho buque debe estar de regreso, por la tarde, a las cinco.

Mañana es esperado en nuestro puerto el vapor «Rey Jaime I», procedente de Barcelona.

También debe llegar el «Mallorca», procedente de Mahón.

Notas de Sociedad

Boda

En la iglesia de San Felipe Neri se celebró ayer la boda de la agraciada señorita Josefa Mas Reus con el joven comerciante don Tomás Cañellas Alorda.

Apadrinaron el novio sus hermanos el comerciante don Sebastián y el oficial de Telégrafos don Pedro, y a la novia don Francisco Molina y don Manuel Borovia.

Deseamos a los contrayentes muchas felicidades en su nuevo estado.

Fallecimiento

Tras algún tiempo de enfermedad, falleció ayer en la villa de Pollensa, nuestro particular amigo el médico D. Guillermo Rotger Vives.

D. E. P. Su carácter afable y bondadoso, lo mismo que el celo y cuidado en el ejercicio de su profesión, le hicieron granjear muchas amistades.

Durante su vida ocupó en Pollensa elevados cargos, siendo por todo esto su muerte muy sentida.

Enviamos a su distinguida señora doña Isabel Capillonch y demás familia nuestro sentidísimo pésame.



EL SEÑOR

Don Guillermo Rotger Vives

Licenciado en Medicina y Cirugía

Falleció ayer en la villa de Pollensa

Después de recibir los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa doña Isabel Capillonch, hermano y hermanas políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida rogándoles la tengan presente en sus oraciones.

No se participa particularmente

De Arte

Meifren en Nueva York

Por tratarse de un pintor muy conocido en Mallorca, pues durante varios años fué director de la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad, reproducimos las siguientes líneas de una correspondencia de Estados Unidos que publica el diario madrileño «A B C»:

«Nueva York ha desfilado, gratamente sorprendido, ante el museo de las Anderson Galleries, donde los conquistadores españoles acamparon. Y, apenas puestos a la venta los cuadros de estos pintores, hé aquí traducidos en pesetas los precios a que se cotizaron.»

A continuación el citado periódico da una lista de cuadros adquiridos, entre los que figuran los de Eliseo Meifren, que son:

«La roca blanca», que obtuvo medalla de honor en San Francisco, fué adquirido por The Park Avenue Antique Studios en 11.000 pesetas.

«Camino de Pollensa», en 1.000 pesetas, por Mr. W. F. Moore, y

«Nubes», en 1.175.»

Ayuntamiento

Sesión de ayer

A la hora de costumbre empieza la sesión del Ayuntamiento.

La preside el Alcalde accidental señor Barceló y Mir, asistiendo los concejales señores Carrió, Planas, Barrera, Aguiló y Valentí, Fons, Bisbal, Royer, Muntaner, Quetglas, Villalonga y Olivar, Obrador, Solá, Bibioni, Durán, Llabrés, Salóm, Moner, Trián (D. M.), Coll, Suau, Llopart, Mas y Trián (D. J.).

Acta.—Cuentas

Se aprueban el acta de la sesión anterior y varias cuentas por servicios municipales.

Los nuevos Senadores

El señor Aguiló (J.) propone felicitar a los nuevos Senadores señores Marqués de la Cenia, Roselló y Weyler.

El señor Obrador dice que ayer, con la elección de Senadores, quedó cerrado el período electoral y han quedado designados como representantes en las Cortes los Diputados y Senadores que la mayoría de los electores ha favorecido con sus sufragios.

«Terminada la lucha política—añade—ya puede la Corporación, sin intervenir en ella, andar mirando serenamente los resultados, acordar felicitar a los elegidos, ya que con tres solas excepciones, los diputados y senadores son aquellos mismos hijos de este país a quienes tantas veces ha tenido que dirigirse el Ayuntamiento en solicitud de su valiosa cooperación. Y, no es menos merecedor de esta felicitación de respeto el que por primera vez recibe la investidura de representante de Mallorca, don Miguel Roselló y Alemnay, que tan elocuentes muestras ha dado durante su larga carrera, desde los sillones de la Diputación provincial, de su amor a su pequeña patria, de su gran desvelo por su progreso, de sus sacrificios por su prosperidad y adelantos. Fiemos tranquilos en su espíritu neto y decidido, en su actividad y en su ilustración, y démosle una relación de los asuntos que tenemos pendientes en la Corte, seguros de que no hemos de tardar en gozar de los resultados, dado su gran amor a Mallorca. Y, sería ingrátitud impropia de todos nosotros si no hiciéramos constar el sentimiento con que hemos visto retirarse de las luchas políticas de este momento, para disfrutar de su descanso bien merecido, a los señores don Juan Valenzuela y don Bernardo Amer, a quienes debe hacerse extensiva la expresión de gracias por sus pasados servicios.»

El señor Bisbal se muestra contrario a felicitar a los Senadores, como ha propuesto el señor Aguiló y Valentí.

Se acuerda, no obstante, felicitarlos.

La Granja Agrícola

Se da lectura a un telegrama del Ministro de Fomento en el que manifiesta el haberse concedido una subvención de 10.000 pesetas para las obras de la Granja Agrícola, a parte de la consignación anual.

Se da cuenta de un oficio del Administrador de Correos agradeciendo la felicitación que por las mejoras introducidas en el servicio postal le dirigió la Corporación Municipal; léese una comunicación del Obispo de Tenerife, agradeciendo el nombramiento de Hijo Ilustre de Mallorca, y se pasa a la

Orden del día

Se acuerda adquirir dos mangueras: una para el riego de los jardines públicos y otra para la brigada de limpieza; acuérdase imprimir el reglamento de la guardia municipal; quedan algunos dictámenes sobre la mesa y se aprueban varios permisos para obras particulares. Quedan aprobados otros dictámenes que figuraban en la orden del día.

Varios asuntos

Se lee una proposición pidiendo que sea abierto el Cementerio de Establiments, cerrado con motivo de la pasada epidemia. Se ocupan en ello algunos señores concejales, acordándose, finalmente, que pase el asunto a la Comisión de Fomento.

El señor Alcalde da cuenta de haber recibido la visita de los señores Conde de Salent y Socias, los cuales se ofrecieron por cuantos asuntos de interés tenga el Ayuntamiento.

El señor Barceló y Mir, que sigue en el uso de la palabra, que debe rectificar la noticia, publicada por los diarios, de que el Ayuntamiento hubiese acordado contribuir con 500 pesetas a la subscripción para la adquisición del Museo de «Raixa», pues—añade—el Ayuntamiento no tiene aún nada acordado, en definitiva, sobre el particular.

Propone el señor Alcalde que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del doctor Tolosa Latour. Así se acuerda.

El señor Obrador propone agradecer al Ministro de Fomento la concesión de 10.000 pesetas para la Granja Agrícola, al mismo tiempo que se le debe notificar que con ello no se logra nada, pues existen presupuestados 74.000 duros, y de mandarse, podrían empezar el funcionamiento de dicha Granja; también propone se pida al señor Vázquez, director de la Granja, de algunas conferencias sobre cuestiones agrícolas. Contesta a ello el señor Alcalde, el que dice que debe recomendarse el asunto a nuestros representantes en Cortes. Queda aprobada la proposición del señor Obrador.

El señor Quetglas dice que se va a ocupar en las subastas; denuncia ciertos abusos que se cometen en las mesas reguladoras en la venta de la carne de gallina. El Alcalde le contesta que, teniendo noticia de ello, había ya dado órdenes para evitarlo. El señor Quetglas protesta de las muchas promesas hechas al Sindicato Harinero sobre la llegada a Mallorca de trigo intervenido, y de que aún no hayamos recibido partida alguna. El señor Barceló dice que el día 20 llegará a Palma el vapor «España n.º 2», conduciendo trigo para el Sindicato. Intervienen en este asunto los señores Villalonga, Moner y Bisbal, suscitándose entre ellos una discusión sobre si se tiene que protestar o no, acordándose esperar, para la protesta, la próxima sesión, para ver si llega o no dicho vapor.

El señor Trián (don M.) pide cómo la comisión de Hacienda no ha despachado aún el proyecto referente al empedrado de la plaza de Juanot Colom, formulado por la Comisión de Obras, del que manifiesta que tiene noticias que continuamente queda sobre la mesa.

Los señores Aguiló y Llopart proponen pedir que la consignación concedida últimamente para reparación de las carreteras de Baleares sea aumentada. Así se acuerda.

Los señores Obrador y Muntaner se interesan por el deslinde del edificio de Montesión, y sobre un solar de la calle de la Estrella.

El señor Villalonga y Olivar dice que se debe pedir a la Compañía de Tranvías eléctricos que, como indica un rótulo fijado en las plataformas de los tranvías, se prohíba la aglomeración de gente en las mismas. Añade que el evitar eso redundará en bien de la moralidad. Se acuerda formular la petición indicada.

El señor Bisbal propone se haga constar en acta, y así se acuerda, haber visto con satisfacción el resultado que ha tenido la cuestión de la revista «Baleares» con el Gobierno civil.

Se levanta la sesión a la una y media de la tarde.

En la sesión del Ayuntamiento celebrada ayer, el Alcalde manifestó que aun no había recaído acuerdo del Concejo acerca de la cantidad con que ha de contribuir a la suscripción abierta por la Diputación para adquirir el Museo de Raixa. Todos los periódicos habían publicado la noticia de que el Ayuntamiento había acordado, en la última sesión, contribuir a la suscripción en 500 pesetas, noticia que fué desfavorablemente comentada por la opinión. Ya estamos acostumbrados a esta clase de rectificaciones por parte de nuestro Cabildo municipal: cuando se trata de algo

deja al Ayuntamiento en poco airoso situación o que puede perjudicar grandemente...

Contra las talas de pinares

Protesta Justa
La «Sociedad Protectora de Animales y Plantas», en junta celebrada el 15 del corriente...

El empréstito nacional

La suscripción en Palma
En la Sucursal del Banco de España en esta ciudad quedó ayer por la tarde terminada la suscripción pública al Empréstito para negociación de Deuda perpetua al 4 por 100 interior...

En la Crianza

La Escuela Dominical establecida en este antiguo colegio celebró el domingo pasado función de teatro y la repartición de premios...

En la Crianza

La Escuela Dominical establecida en este antiguo colegio celebró el domingo pasado función de teatro y la repartición de premios...

En la Crianza

La Escuela Dominical establecida en este antiguo colegio celebró el domingo pasado función de teatro y la repartición de premios...

En la Crianza

La Escuela Dominical establecida en este antiguo colegio celebró el domingo pasado función de teatro y la repartición de premios...

des este centenar de alumnas lleva la «buena nueva» el bálsamo de la resignación, la caridad de Cristo a otros hogares...

Ilustre señor, que habeis querido honrarlos presidiendo este acto solemne, manifestando así vuestra simpatía y afecto por nuestra amada escuela...

Feliz la que pueda oír de sus labios estas palabras de inefable y eterna ventura. «Sierva buena y fiel porque has cumplido con todas tus obligaciones...

La numerosa concurrencia aplaudió los números representados y la sorprendente exposición de las clases de corte, cuentas y escritura.

Boletín religioso

MAÑANA
Santos. — Santos Marco y Marcelino, mártires.
Cuarenta Horas. — Concluyen en San Juan, en honor del Sagrado Corazón de Jesús...

Sueltos y noticias

Los albaricoques
Dice el semanario «Sóller»: «Durante la semana actual se ha acentuado todavía más el alza en el precio de los albaricoques...

Abuso

Se nos ruega que llamemos la atención de quien corresponda sobre las molestias que suelen ocasionar a los vecinos los juvenzuelos de cierta Sociedad de recreo...

Exámenes

El miércoles, día 18 del actual, a las nueve de la mañana, tendrán lugar en este Instituto los exámenes de Aritmética, y a las once y media, los de Preceptiva Literaria y Composición.

Juegos prohibidos

En La Puebla, la Benemérita ha denunciado a varios sujetos a quienes sorprendió jugando a los prohibidos.

Riña

La guardia civil del puesto de San Juan Bautista (Ibiza) ha denunciado a dos sujetos que sostuvieron una reyerta. Uno de los contendientes resultó de la contienda con una herida de arma de fuego en un brazo.

Sujeto auxiliado

El sábado, a la llegada del tren de Manacor, en uno de los vagones fué encontrado sin sentidos un hombre que venía a Palma, para acogerse en el hospital. Fué auxiliado por el cabo de Carabineros José Rodríguez...

Conferencias telegráficas

(Servicio especial y exclusivo de CORREO DE MALLORCA)

DESDE BARCELONA

Notas catalanas

Barcelona, 17 (3'50)

El Capitán general, enfermo

Se halla ligeramente enfermo el Capitán General de esta región, señor Milans del Bosch.

El general Ceballos se ha encargado interinamente del mando de la región.

Vuelve la cuestión del pan

Durante el día de ayer volvió a escasear el pan en esta población.

Una cuarta parte del vecindario quedó sin poderse proveer del citado artículo.

Para hoy y algunos días más, la cuestión parece quedarás resuelta con la llegada del vapor «Catalina», que ayer entró en este puerto conduciendo tres mil toneladas de trigo.

Se espera otro cargamento que ha de llegar mañana. Caso de no llegar, volverá la situación a empeorarse antes de terminar la semana.

El «Noy del Sucre» ante la Audiencia

Hoy se celebrará en la Audiencia el juicio por jurados contra el sindicalista «Noy del Sucre».

El procesado está acusado del delito de excitación a la sedición.

El «Noy del Sucre» desapareció de Barcelona el día 24 de Marzo, o sea el mismo día que aquí empezó la huelga general.

La corrida a beneficio de la Prensa

En la plaza de las Arenas, con un lleno enorme, se celebró ayer la corrida a beneficio de la «Asociación de la Prensa diaria».

La plaza presentaba un aspecto brillantísimo.

En la presidencia toman asiento las primeras actrices de las compañías que actúan en el Tivoli, Novedades y Goya.

Torearon en esta corrida los diestros «Galilito», «Belmonte» y «Camará».

«Galilito» y «Belmonte» estuvieron colosales, resultando una corrida superior.

La mayoría de las mujeres lucían la clásica mantilla.

El desfile por la Gran Vía resultó magnífico.

El empréstito

En la Sucursal del Banco de España se efectuó ayer la suscripción pública al empréstito.

Durante todo el día las oficinas estuvieron animadísimas.

A las seis menos cuarto de la tarde quedó terminada la suscripción.

El número de suscriptores en esta Sucursal fué de 700, suscribiendo entre todos ellos la cantidad de 315 millones de pesetas.

Palos Carl.

El telégrafo

Una vez más el telégrafo funciona con la notable retraso, tanto, que al cerrar esta edición aun no hemos recibido ninguna conferencia de Madrid.

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ
Espectoraes y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró. — Abierta toda la noche. Colón, 22, Perejil.

50 cartas y 50 sobres

EN ELEGANTE CAJA
Una peseta
Imprenta La Esperanza, Lonjeta, 11

Correos

Academia Riera-Ferrer
Oficiales del Cuerpo
Rubí, 14, 4.º-2.ª

VINOS (Castell del Bosch)

DE AMADEO MARISTANY
De venta
CASA LLOFRIU

PARA

Automóviles de alquiler
acudir a JUAN BOU
GARAGE ISLEÑO
Arco de la Merced—Palma.

Máquinas para coser y bordar

marca IMPERY bobina central de nueva invención
Antigua CASA BANQUE, calle Colón

«La Palma de Mallorca, Compañía Mallorquina de Electricidad»

Relación de las Obligaciones de esta Compañía, tipo 5.º que han de quedar amortizadas en fecha 1.º de Julio del corriente año, según el sorteo celebrado en el día de hoy, ante el Notario don Pedro Alcover Maspons.

Núm. 11, 80, 109, 121, 131, 175, 198, 281, 303, 318, 328, 331, 358, 379, 443, 510, 527, 616, 710, 722, 746, 764, 795, 826, 828, 850, 882, 890, 958, 965, 971, 989 Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.— Palma 16 de Junio de 1919.—Por A. del C. de A.—El Secretario General, Antonio Rosselló García.

Obras y opúsculos

Biblioteca económica-balear pel foment de la Doctrina y pietat cristianes. — Ja du publicats els següents toms.

- I—La ciencia necesaria (agotat).
II—Som cristià.
III y IV—Lo primer que ha de sebre el cristià (primera y segona part) (agotat).
V—La visita a Jesús Crucificat.
VI—El Bon Jesús es mon Deu.
VII.—Trenta visitas a María Santíssima.
VIII.—El Sagrat Cor de Jesús.
IX.—La Bandera i el Fi del Cristià.
X.—Crec en Deu.
XI.—Llibre d'anar a Missa (agotat).
XII.—L'unitat i Trinidad de Deu.
XIII.—Regles de bon viure.
Preus: 1 exemplar 10 céntims. 15 exemplar, UNA peseta.

Vida de San Alonso Rodríguez.—Ediciones a 2'50 a 0'50 y a 0'20 ptas.

Vida de la Beata Catalina Thomás.—Un tomo: 1 peseta.

Contarellas d'En Jordi des Recó.—Un tomo: 2'50 ptas.

Aplec de Rondays mallorquines.—Siete tomos.—Precio por tomo: 2 ptas.

Manual de la Entronización del Corazón Deficido de Jesús en el Hogar.—Precio: 50 céntims.

Mi Divino Tesoro.—Precio 10 céntims.

Compendio de la Vida del Bienaventurado Ramón Lull. Precio: 50 céntims.

Historia de Mancor.—Precio: 1 pta.

Devocionari Liturgic, 65 céntims. en rústica y 1 peseta en tela.

Novena de Ntra. Sra. del Carmen, por el R. D. Mateo Gelabert, Pbro.

Horas series, aplec de poesías per don Bartomeu Ferrá.—50 céntims.

Estampas del Sagrado Corazón, La Inmaculada, San José, San Antonio Abad, La Sagrada Familia y Santa Bárbara, con y sin gozos. — Precios, según tamaño.

Sermones panegíricos, por el Rdo. señor don José Auba.—En rústica, 1'50 ptas. y 2 en tela.

Oratorio de Ntra. Sra. de la Victoria, de Alcudia, por F. Ventayol.—En rústica 1'50 pesetas.

San Alonso Rodríguez patrón de Mallorca.—5 céntims.

Pensamientos eucarísticos, por el Rdo. P. Juan Pascual, S. J., 1 ejemplar 20 céntims.

Gran surtido de estampas en colores

Para los pedidos dirjense a la imprenta

La Esperanza

Lonjeta, 11 y 13—PALMA—Apartado, 11

Gas y electricidad

FABRICA DE LAMPISTERIA
de Bartolomé Fuster
Plaza del Rastrillo, 8, y Colon, 9
Instalaciones eléctricas, Sanitarias bombas, Motores y Pararrayos.

Tarjetería económica y fantasía

LA ESPERANZA Lonjeta, 11

ESTÓMAGO

Curación del estómago de las enfermedades del estómago é intestinos con el «Estomacal de Sainz de Curiel». Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la...

DISPENSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fétidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el sistema conéctivo, digiere mejor y se cura. Cura las diarreas é indigestiones en todos sus estados. De venta en las principales farmacias de esta y de otras islas. MADRID: de venta en todas las librerías.

Carbón barato

De Encina a 6 y 7 reales arroba
Para Herreros y Cocinas Económicas
Aglomerado en Ovoides, 40 kg. 1'75 ptas.
Lignito 40 kg. 2'00 »
Servicio a domicilio—Reparto diario
Conquistador, 25—San Miguel, 159.

LOS PIANOS AUTOMATICOS «ANGELUS»

constituyen una categoría superior, por sus perfecciones en todos sentidos. Un ensayo dejará a V. convencido.

Tienen El Japon
SUCURSAL DE SON ESPAÑOLET
Mezagán, esquina Heredero
Teléfono 160

Nutrido stock de Rollos de 65 y de 88 notas

ENFERMOS DE LOS OJOS



«OIDEO», Unico producto del mundo, que friccionado en las sienas, refuerza el nervio óptico, quita el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes, incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más miopes, presbitas ni vistas débiles. UN LIBRO GRATIS escribiendo: Suc. BERNARDINI & FERRAZ, 13, MADRID.— Teléfono 8.845

o en el CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.

Rayos X

Electricidad médica
José Sureda Massanet
Especialista en enfermedades de la mujer
DANUS 4 De 10 a 1

HELÉNICO PERFUME LEDA

Exquisita creación de la casa J. Vaquer y C.ª S. en C.

Palma de Mallorca
Premiada con DIPLOMA DE HONOR en el Concurso Nacional de Industrias, Comercio y Fábricas de 1919.

«Depurator»

es un nuevo específico que ha obtenido el aplauso unánime y el entusiasmo de la ciencia médica. Nada le iguala como Depurativo, Laxante y Reconstituyente. Es el remedio segurísimo y superior a todos los nacionales y extranjeros en los casos de Debilidad, Dolencias del estómago, Astringencias crónicas y Estados neurasténicos. Completamente inofensivo, es de éxito maravilloso y seguro si se toma con constancia. Farmacia Trián y demás importantes.

Academia Pons

PARA INGRESO EN CORREOS
La que ha obtenido mayor número de plazas.
Informes y detalles: don Bartolomé Pons, Oficial del Cuerpo, Sindicato, 188, 3.º-1.ª

Se compran

DENTADURAS USADAS
por rotas que estén y monedas de oro falsas pagándolo a muy buen precio.

Platería—Palacio 2—Palma

Casa BAR-LOCK

Máquinas para escribir

Underwood, Remington, Monarch, Oliver, Smith Premier, Royal, Yost, American, Columbia, Ideal, Torpedo, Hammond, Corona, etc.

50.º de ECONOMIA!!!

Máquinas OCASION desde 100 Ptas.

Enseñanza de Mecanografía.

REPARACIONES—ACCESORIOS

Espartería, 1.—Teléfono 49, Palma



GRANDES ALMACENES JOSÉ

DE VIUDA DE IGNACIO FIGUEROA

Recibidas las últimas novedades

— para VERANO —

Sastrería, Camisería, Mercería,
Laneria, Sombrillas y Abanicos

Ultimos modelos de Calzado para Señora y Caballero

PRECIO FIJO.—Teléfono 217

NOTA--Esta Casa no tiene Sucursales

Línea PINILLOS

SERVICIO DE LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana saldrá de este puerto a primeros de Julio el vapor

Valbanera

Admitiendo carga y pasaje en 1.ª, 2.ª y 3.ª cámara para dichos puertos. La carga previamente comprometida se recibirá en lascaas los días de Mayo.

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en este Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como precedentes de los manantiales VIC HY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrecen, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, preciosos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor «Reina Victoria Eugeni» saldrá el día de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «Legazpi» saldrá el día de Bilbao, el de Santander, el 7 de Gijón el 8 de Coruña el 9 de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El vapor «Valencia» saldrá el día 25 de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico

El vapor «Legazpi» saldrá el día de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y el de Coruña para Habana.

El vapor «Legazpi» saldrá día el 10 de Junio de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, San Juan, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor «Legazpi» saldrá el día de Barcelona y de Cádiz para Canarias, Durban, Labang, Rangoon, Singapore y Manila

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor «Legazpi» saldrá el 10 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da a ojalamento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Para más informes y despacho; señores JAIME M. GRANA y C.ª S.ª en C. Plaza de Antonio Maura, 4Palma

Banco Nacional de Mutualidades

SOCIEDAD ANONIMA

Capital social 1.000.000 de pesetas

Dirección General: Alcalá 52, Madrid

DELEGACION EN BALEARES, JOVELLANOS, 11 ENT.º PALMA DE MALLORCA

Consejo de Administración

Venta de Títulos Hipotecarios de la Serie A y B al contado y a plazos

Intereses que devengan anualmente nuestros títulos, y que pueden cobrarse por trimestres, semestres o por años

Títulos Serie A al contado

El cinco por ciento si la imposición es por más de un año.
El cinco y medio si la imposición es por más de tres años.
El seis por ciento si la imposición se hace por un minimum de cuatro años.

Préstamos y anticipos a nuestros tenedores de títulos

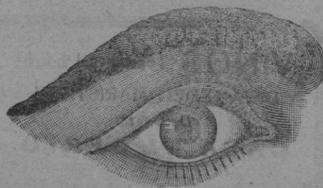
Títulos Serie B a plazos

Estos títulos pueden pagarse hasta en cien plazos, y el interés compuesto que devengan es el cinco por ciento.



Extirpe rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motive los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Röver, Plaza Antonio Maura. De venta en las principales Farmacias de España.

ENFERMOS DE LOS OJOS



«OIDEO», Único producto del mundo que, friccionado en las sienas, refuerza el nervio óptico. El cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más miopes, presbitas ni vistas débiles UN LIBRO GRATIS escribiendo: Suc. BERNARDINI & C.ª FERRAZ, 13 MADRID.— Teléfono número 813 a en el CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.

Lo lleva V. escrito en la lengua: **¡ESTREÑIDA!**

Si tiene V. la tez pálida, terrosa o biliosa. Si padece V. de jaquecas, mareos, ahogos, zumbidos, pesadillas, hinchuras, acedías, falta de apetito. Si está usted triste y cansado, el médico le mirará a V. inmediatamente la lengua, y, si está sucia, podrá afirmar que está V. estreñida. Le aconsejará en seguida que se quite con los

Polvos de Cassia RICHELET

laxativo ideal, purgante suave, agradable al paladar, sin cólicos, que conviene a todos los temperamentos, sin molestias alguna en las ocupaciones.

De venta en todas las buenas farmacias. — Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Beaufort Bayonne (Francia).

SARNA EL ANTISARNICO MARTI

es el único que la cura sin baño.

Venta: Centro Farmacéutico, Harina 34 y farmacias. Agentes exclusivos J. Uriach y C.ª, Bruch 49, Barcelona.

Específicos

Nacionales y Extranjeros se expenden a precios sin competencia en la DROGUERIA y SUCURSA LIS de Vda. de José Juan

Nota. Pedir precios antes de comprar.

Vinos de mesa Oliver

De venta Sacristía San Jaime, núm. 3 (callejón).

Pensión Rustol Meublé

Escudillers, 19, Barcelona. Completamente limpia y económica

Reparación de Neumáticos y Cámaras Auto, Motto y Bicicleta

Nueva instalación moderna.—Procedimiento único en Baleares

Enrique Codina, calle Unión, núm. 8, Palma, Teléfono 271